

INFORME DEL COMISARIO

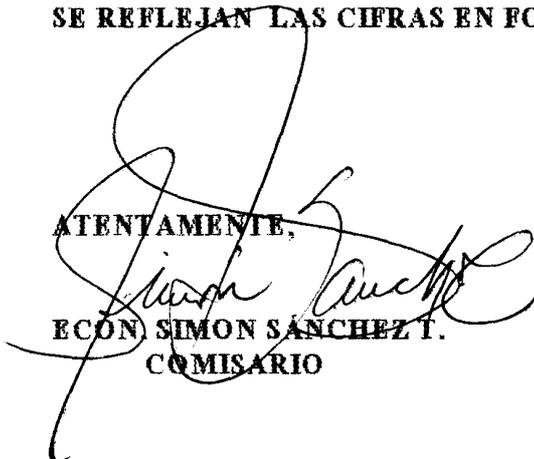
SEÑORES ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ECUADIESEL S.A.

DE MIS CONSIDERACIONES

CÚMLEME INFORMARLES A USTEDES QUE DE ACUERDO A LA REVISIÓN DE LOS LIBROS Y REGISTROS CONTABLES TALES COMO LIBRO DIARIO MAYOR COMPROBANTES DE INGRESO EGRESOS Y DEMAS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO, SON APROPIADOS Y SE APEGAN A LAS NECESIDADES DEL NEGOCIO, CUMPLIENDO DE ESTA MANERA CON LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

POR TAL MOTIVO EN CUANTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO DEL 2.006 SE REFLEJAN LAS CIFRAS EN FORMA RAZONABLE.

ATENTAMENTE,


ECON. SIMON SÁNCHEZ I.
COMISARIO

